

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2021

Doctor

WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA

Presidente

Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes Ciudad

ASUNTO: Retiro Proyecto de Ley No. 039 De 2021 Cámara "Por medio de la cual se armoniza la normatividad vigente en materia tributaria respecto a las familias con hijos dependientes o en situación de discapacidad".

Respetado Doctor:

Conforme a lo establecido en el artículo 155 de la Ley 5ª de 1992, según el cual "(u)n proyecto de ley podrá ser retirado por su autor, siempre que no se haya presentado ponencia para primer debate y sea de iniciativa congresional", comedidamente nos permitimos solicitarle el retiro del Proyecto de Ley No. 039 De 2021 Cámara "Por medio de la cual se armoniza la normatividad vigente en materia tributaria respecto a las familias con hijos dependientes o en situación de discapacidad", toda vez que a la fecha no se ha presentado la correspondiente ponencia de primer debate.

Cordialmente,

JULIÁN PEINADO RAMÍREZ

Representante a la Cámara

JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT

Representante a la Cámara

JUAN CARLOS LOZADA VARGAS

Representante a la Cámara

OMADAIR PROLIDAN AVENDAÑO

Representante a la Cámara

MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO

Representante a la Cámara

KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE

Representante a la Cámara

Retiro Proyecto de Ley No. 039 De 2021 Cámara "Por medio de la cual se armoniza la normatividad vigente en materia tributaria respecto a las familias con hijos dependientes o en situación de discapacidad"



fm 11.

ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ

Representante a la Cámara

ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS

Representante a la Cámara

NORMA HURTADO SÁNCHEZ

Representante a la Cámara

CÉSAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO

Representante a la Cámara

HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA

Representante a la Cámara